



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 1852/2019, de fecha 5 de marzo de 2019, se dispuso el nombramiento de los siguientes técnicos de Administración General como funcionarios de carrera, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1 de titulación, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Burgos:

1. D.^a Mónica González Pérez.
2. D. Enrique Gómez Lobón.

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 7328/2019, de fecha 31 de julio de 2019, se dispuso el nombramiento de los siguientes bomberos como funcionarios de carrera, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala B), Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, grupo C, subgrupo C2 de titulación, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Burgos:

- | | |
|----------------------------------|-----------|
| 1. Abajo Íñiguez, Javier de | 71303095J |
| 2. López Esteban, Enrique | 71293775P |
| 3. Llopis Font, Adriá | 53031091Z |
| 4. Santiuste Ruiz-Rozas, Miguel | 71295387X |
| 5. Martínez de la Iglesia, Jorge | 71283404X |
| 6. Saldaña Cuesta, José | 71261275F |
| 7. Pereda Rodríguez, Daniel | 13157142S |
| 8. López Pardo, Alfonso | 71296035Z |
| 9. Contreras Oña, Ignacio | 71296508G |
| 10. Muñoz Izquierdo, Diego | 13167440D |
| 11. Martínez Pérez, Borja | 71286548A |

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 8764/2019, de fecha 11 de septiembre de 2019, se dispuso el nombramiento de los siguientes ingenieros técnicos de Obras Públicas como funcionarios de carrera, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios, grupo A2 de titulación, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Burgos:

1. D.^a Cristina Díez Ortiz.
2. D. Eduardo Izquierdo Báscones.

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 13577/2019, de fecha 23 de diciembre de 2019, se dispuso el nombramiento de los siguientes sargentos como funcionarios de carrera, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala B) Servicios Especiales,



clase Servicio de Extinción de Incendios, grupo C1 de titulación, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Burgos:

1. D. Javier Llorente Pascual.
2. D. Juan Carlos Chicote de Miguel.
3. D. Gabriel Ibáñez Ruiz.

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 1819/2020, de fecha 4 de marzo de 2020, se dispuso el nombramiento de los siguientes arquitectos técnicos como funcionarios de carrera, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo A, subgrupo A2 de titulación, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Burgos:

1. D. Víctor Media Merinero.
2. D.^a Eva María Delgado Amayuelas.

Contra las presentes resoluciones que agotan la vía administrativa, se podrá interponer en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a la notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio de 1998 o potestativamente y con carácter previo, podrá interponer en el plazo de un mes, recurso de reposición ante el órgano que ha dictado esta resolución, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Burgos, a 15 de mayo de 2020.

El alcalde, P.D. la teniente de alcalde,
Blanca Carpintero Santamaría